

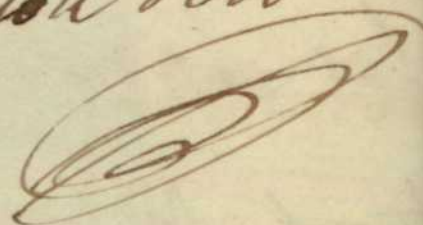
H. J. Felipe García Areca.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración:
El Sr. Director del Instituto acaba de manifestarme verbalmente su deseo de que la cuestión pendiente sobre uso de máquinas y aparatos en las cátedras de Física, Química e Historia natural de esta Universidad, se arregle convenientemente entre ambos; y al efecto propone un medio que juzgo aceptable, cual es el de exaltar al claustro de aquel establecimiento oficial a que autorice con toda amplitud el empleo de los elementos, elementos e instrucción bajo las garantías que los respectivos Profesores del uno y el otro centro crean convenientemente establecer. Por lo mismo, ruego a V. se sirva hacer a la Excm.ª Intención general de la provincia — donde parece se ha de tratar del negocio hoy a las 4 de la tarde —

la prevención oportuna a fin de que tenga a
bien suspender toda resolución acerca de él ha-
ta que se vea el resultado de las gestiones que
indico; del cual dare a V. cuenta en la
menor dilacion

Me muy respetuoso servido q. b. s. a.

Carlos Ramon Port



S. c. 17 de noviembre.